



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



Santo Domingo, D.N.  
10 de febrero de 2025

ICPARD 2025-0037

**Dra. Teresa Mdes. García**  
Procuradora fiscal del Distrito Nacional, Fiscalía comunitaria Villa Consuelo

Asunto: **Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:


En atención a su comunicación de fecha 28 de enero de 2025, recibida en fecha 31 de enero del 2025, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, con los fines de **realizar una auditoría en la razón social Sammy Sport**.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. Lic. Amarilis Adames Gutiérrez TEL. 829-374-1415  
EMAIL: [Aadamesgutierrez@gmail.com](mailto:Aadamesgutierrez@gmail.com)
2. Lic. José Del Carmen Reyes TEL. 849-802-8097  
EMAIL: [jose.reyes.202@gmail.com](mailto:jose.reyes.202@gmail.com)
3. Lic. Inocencia Cedeño Sánchez TEL. 809-514-1991  
EMAIL: [ludybelkys01@hotmail.com](mailto:ludybelkys01@hotmail.com)

Agradecemos comunicarnos la designación del Contador a realizar el encargo para fines de control.

Con consideración y estima, le saludan,

  
Lic. Pedro Arnó  
Presidente Nacional



  
Lic. Juan Calderón  
Secretario General



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



Santo Domingo, D.N.  
10 de febrero de 2025

ICPARD 2025-0037

Dra. Teresa Mdes. García  
Procuradora fiscal del Distrito Nacional, Fiscalía comunitaria Villa Consuelo

Asunto: **Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 28 de enero de 2025, recibida en fecha 31 de enero del 2025, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, con los fines de **realizar una auditoría en la razón social Sammy Sport**.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. Lic. Amarilis Adames Gutiérrez TEL. 829-374-1415  
EMAIL: [Aadamesgutierrez@gmail.com](mailto:Aadamesgutierrez@gmail.com)
2. Lic. José Del Carmen Reyes TEL. 849-802-8097  
EMAIL: [jose.reyes.202@gmail.com](mailto:jose.reyes.202@gmail.com)
3. Lic. Inocencia Cedeño Sánchez TEL. 809-514-1991  
EMAIL: [ludybelkys01@hotmail.com](mailto:ludybelkys01@hotmail.com)

Agradecemos comunicarnos la designación del Contador a realizar el encargo para fines de control.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Pedro Arnó  
Presidente Nacional



Lic. Juan Calderón  
Secretario General

*Mano*  
10/2/25



MINISTERIO PÚBLICO | Fiscalía del Distrito Nacional

FDN-FCVCON-0041-2025

**Al** **Lic. Pedro Arno**  
Presidente del Instituto de Contadores Públicos  
Autorizados de la Republica Dominicana  
**(ICPAD)**

**De la** **Dra. Teresa Mdes. Garcia**  
Procuradora Fiscal Distrito Nacional  
Fiscalía Comunitaria Villa Consuelo

**Asunto** : Solicitud de designación y/o recomendación de CPA

Distinguido Licenciado:

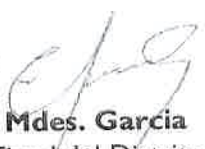
Pláceme por este medio saludarle y al mismo tiempo solicitarle su colaboración como siempre, a los fines de que me designe la terna con por lo menos tres (3) contadores públicos autorizado, para que realicen una auditoria en la razón social Sammy Sport, ubicada en la calle Paris esq. José Martí, sector Villa Francisca, Distrito Nacional, propiedad de los señores **Jesús Noel suero Mesa y Bienvenido de Jesús Santana**, actualmente en una litis comercial, hecho por el cual fuimos apoderados y estamos en el proceso de investigación.

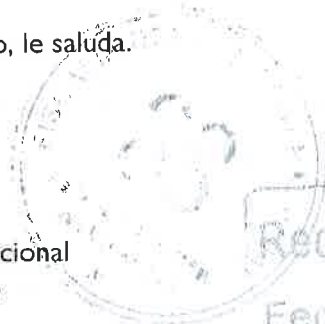
En virtud de lo anterior, recomendamos a ambas partes, realizar una auditoría que le permitiera toma conocimiento de cuál es la realidad financiera, así poder llegar a un acuerdo entre ambos, en tal sentido, solicitaron un contador independiente, por esa razón, le estamos solicitando su colaboración.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 28 días del mes de enero del 2025.

Sin otro particular por el momento, le saluda.

Atentamente,

  
**Dra. Teresa Mdes. Garcia**  
Procuradora Fiscal del Distrito Nacional  
Fiscalía comunitaria Villa Consuelo



Recibido Sin Leer ICPARD

Fecha: 31/1/2025

Hora: 12:57 pm

Por: *Manis D. León*

20871  
1/2/25  
31/1/25